



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 012

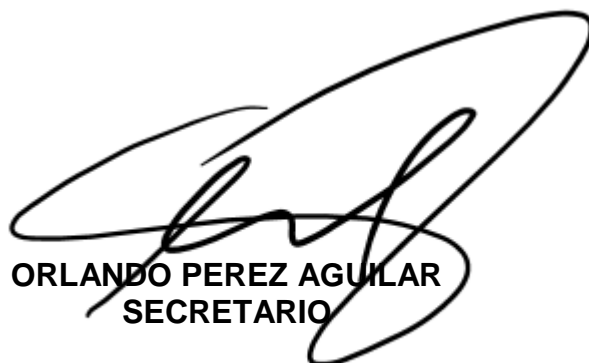
EMPLAZA A:

Doctora **ANALIDA OJEDA BAYTER**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.300.040 y tarjeta profesional No. 43.452 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001.25.13.000.2021.01393.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 10 DE MARZO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por la queja interpuesta por FERLEY ANDRADE CHONA ROZO actuando como Magistrado Ponente el doctor CARMELO TADEO MENDOZA LOZANO.

Se advierte a la investigada ANALIDA OJEDA BAYTER que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022 A LAS 11:30 DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día DIECISEIS (16) MARZO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO